

**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO**

**Código: ANSV-FIN-FO-01**

**Versión: 08**

**Fecha: 2024-09-26**

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión) CDP Y RP (Funcionamiento)		X
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		X
		Cedula de ciudadanía (persona natural)		X
		Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		X
		RUT		X
		Contrato / Convenio / Otros		X
		Acta de Inicio		X
		Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		X
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Cuenta de cobro	X	
		Factura		X
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	X	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		X
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	X	
		Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	X	
		Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	X	
3	Comprobante Entrada Almacén	Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		X
4	Actas	Acta de Recibo parcial (original)		X
		Informe final de supervisión <b>Código: ANSV-CON-FO-35</b> , cuando se trate del último pago		X
		Acta de terminación Anticipada		X
		Acta de Liquidación		X
		Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)		X
5	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Certificado de Permanencia		X
		Autorización Gastos de desplazamiento/viatico Código: ANSV-GRF-FO-03		X

 <b>Agencia Nacional de Seguridad Vial</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO</b>		
	<b>Código: ANSV-FIN-FO-01</b>	<b>Versión: 08</b>	<b>Fecha: 2024-09-26</b>

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
		Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		X
		Soportes de gastos por desplazamiento		X
6	Otros soportes	Memorando a contratos (Informes y/o productos)		X
		Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)		X

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre del supervisor: <b>DIEGO ANDRÉS PARRA GONZALEZ</b>	Cargo del Supervisor del Contrato: Dependencia: <b>Profesional Especializado de la Dirección de Observatorio Nacional de Seguridad Vial</b>
--	--

Firma del Supervisor

Nombre ó razón social: **CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO**

NIT o CC: 1015997084

Dependencia: **DIRECCIÓN TÉCNICA OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.**

Bogotá D.C., 04 de junio del 2026.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL ADMINISTRADO POR PA FSV  
FIDUAGRARIA**

NIT No. 830.053.630-9.

**DEBE A:**

Cristian Felipe González Guerrero

C.C. 1015997084 de Bogotá. D.C.

**EL VALOR DE:**

Doce millones de pesos.

(\$ 12.000.000).

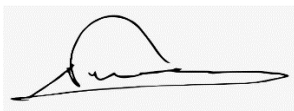
**POR CONCEPTO DE:**

Apoyar a la Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) en la formulación de acciones técnicas y en el fortalecimiento de capacidades en gestión de datos e información, dirigidas a los miembros de la Red de Observatorios de Seguridad Vial (ROT).

**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO:**

Pago 9 de 13 correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de mayo de 2026, según lo dispuesto en la cláusula séptima del contrato PA-640-2025

Atentamente,



**Cristian Felipe Gonzalez**  
C.C. 1015997084 BTA



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015997084	CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO		CLL 23 D 85 B 55	8128462	cristianguerrero@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87190309	29/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.393.100	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	600.000	0		0		0	0	0	0	600.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	768.000	0	0	0	0	0	0		768.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	25.100				25.100	0	0	25.100			251	25.100	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				


TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	600.000	600.000
Pensión	1	768.000	768.000
Riesgos Laborales	1	25.100	25.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>1.393.100</b>	<b>1.393.100</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1015997084	CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO		CLL 23 D 85 B 55	8128462	cristianguerrero@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87190309	29/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.393.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																																									
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																									
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exarator	Exonerado	ING	RET	TDE	TPE	TTP	UP	UPP	SEN	ISE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN								
1	CC 1015997084	GONZALEZ GUERRERO CRISTIAN FELIPE		59	0			N															231001	4.800.000	30	768.000	0	0	0	0	EPS005	4.800.000	30	600.000	14-23	4.800.000	30	1	25.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

 <b>Agencia Nacional de Seguridad Vial</b>	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA</b>		
	<b>Código: ANSV-FIN-FO-18</b>	<b>Versión: 05</b>	<b>Fecha: 2024-09-27</b>


### DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **Cristian Felipe Gonzalez Guerrero** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1015997084** de Bogotá declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo.

<b>Contrato No.:</b>	PA-640-2025
<b>Valor cobrado:</b>	\$ 12.000.000
<b>Período que cubre esta certificación:</b>	01 al 31 de mayo de 2026.
<b>No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:</b>	No. 87190309 pagado el 29/05/2026
<b>Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):</b>	Mi Planilla.
<b>Valor total pagado (sin intereses)</b>	\$1.393.100

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta	X		
Es Responsable del impuesto a las ventas		X	
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		X	
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		X	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		X	N/A
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad.		X	N/A
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		X	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses,)		X	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		X	
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	N/A

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	<b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>		
	<b>FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA</b>		
	<b>Código: ANSV-FIN-FO-18</b>	<b>Versión: 05</b>	<b>Fecha: 2024-09-27</b>

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.

Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI ( ) NO ( X )** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día 01 del mes junio de 2026.



FIRMA:

Cristian Felipe Gonzalez Guerrero CC No. 1015997084.

FECHA INFORME: **Año:** 2026. **Mes:** junio **Día:** 04

Con fundamento en lo dispuesto en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir el informe de supervisión del Contrato No. **PA-640-2025**

Mediante el presente informe, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista / de la Entidad durante el período correspondiente, lo cual soporta el pago / desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	<b>PA 640-2025</b>
OBJETO	Apoyar a la dirección del observatorio nacional de seguridad vial (ONSV) en la formulación de acciones técnicas y en el fortalecimiento de capacidades en gestión de datos e información, dirigidas a los miembros de la red de observatorios de seguridad vial (ROT).
CONTRATISTA	<b>CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO</b>
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	<b>DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ.</b>
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9/09/2025.
FECHA DE INICIO	9/09/2025
PRÓRROGA No.	N/A.
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	08/09/2026
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	N/A
VALOR	
VALOR INICIAL	Ciento cuarenta y cuatro millones de pesos \$144.000.000
ADICIÓN No.	N/A.
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	N/A

VALOR TOTAL	Ciento cuarenta y cuatro millones de pesos \$144.000.000
RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES	N/A.
FORMA DE PAGO	<i>La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$144.000.000), incluido todos los impuestos a que haya, así: a) Un (01) primer pago por valor proporcional a los días efectivamente ejecutados en el mes de suscripción del acta de inicio, y b) Once (11) pagos iguales por valor DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados correspondiente, c) Un (1) pago final proporcional al saldo del contrato.</i>
No. INFORME	9 DE 13.
PERIODO DEL INFORME	<i>Desde el 01 del mes de abril del 2026 hasta el 30 del mes de abril del 2026.</i>

## 2. INFORMACIÓN FINANCIERA

➤ VIGENCIA DEL PRESUPUESTO : **2023**

➤ IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

*Marcar con una X según el caso que aplique*

FUNCIONAMIENTO _____	INVERSIÓN <u>  X  </u>
----------------------	------------------------

- **Nombre del Proyecto de inversión:** Desarrollo del sistema de información del observatorio nacional de seguridad vial nacional.
- **Actividad del Proyecto de Inversión:** Realizar asistencia técnica para la conformación de observatorios locales y el diseño de intervenciones relacionadas con la temática.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$144.000.000
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	\$ 0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$144.000.000
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 104.800.000
Valor ejecutado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$ 92.800.000
Valor del Presente Pago	\$ 12.000.000
Saldo por Ejecutar ( <i>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</i> )	\$ 39.200.000
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	72.78%

### 3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	N C	N/A
1.	Apoyar a la Dirección Técnica del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) en la realización de asistencias técnicas en materia de gestión del conocimiento de seguridad vial a los miembros de la Red de Observatorios de Seguridad Vial (ROT).	1.1 Durante el periodo del informe el contratista brindo asistencia técnica al departamento de Antioquia, en la cual se explicó como elaborar indicadores de seguridad vial a partir de las cifras de la página del ONSV.	<a href="#">Obligación 1</a>	X		
2.	Apoyar a la Dirección Técnica del ONSV en realizar actividades para el mejoramiento de la calidad de los datos en siniestralidad vial a nivel territorial.	2.1 Durante el periodo comprendido a este informe, el contratista revisó junto con la gerencia de seguridad vial de Antioquia las cifras de siniestros viales del departamento.	<a href="#">Obligacion 2</a>	X		

3.	Brindar apoyo a la Dirección Técnica del ONSV en la implementación y seguimiento de los planes de gestión del conocimiento a los miembros de la ROT.	3. Se realizó plan de trabajo para la elaboración de los planes de gestión del conocimiento del departamento de Antioquia.	<a href="#">Obligación 3</a>			X
4.	Brindar apoyo a la Dirección Técnica del ONSV en el diseño y elaboración de documentos técnicos que permitan la caracterización e identificación de las causas de la siniestralidad vial a los miembros de la ROT.	4.1 Durante el periodo comprendido a este informe, no se requirió esta obligación.				X
5.	Apoyar a la Dirección Técnica del ONSV en la supervisión de los procesos contractuales adelantados por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial en el marco del ROT.	5.1 Durante el periodo del informe, se realizó la revisión de los documentos remitidos por el consultor del proceso de investigación del municipio Dos Quebradas.	<a href="#">Obligación 5</a>	X		
6.	Brindar apoyo a la Dirección Técnica del ONSV en atender y proyectar respuestas a requerimientos de información, derechos de petición o solicitudes internas o externas relacionadas	6.1 Durante el periodo del informe, apoyo la elaboración del informe de avance de metas del mes de mayo del año 2026 versión 1.	<a href="#">Obligación 6</a>	X		

	con el objeto contractual.					
7.	Participar en los comités técnicos de evaluación de los procesos que le sean asignados por el supervisor.	Durante el periodo comprendido a este informe, no se requirió esta obligación.				x
8.	Apoyar a la Dirección Técnica del ONSV en la estructuración de procesos contractuales que se adelanten en el marco de la ROT.	Durante el periodo comprendido a este informe, no se requirió esta obligación.				x
9.	Participar en las actividades convocadas por la Dirección Técnica del ONSV que guarden relación con el objeto contractual.	9. Durante el periodo del informe, el contratista asistió a la reunión convocada sobre la planeación de Antioquia	<a href="#">Obligación 9</a>	X		
10.	Las demás inherentes a su naturaleza y que le sean asignadas por el supervisor del contrato	10.1 Durante el periodo del informe, apoye la convocatoria para el foro regional de Antioquia	<a href="#">Obligación 10</a>	X		

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

**No hay observaciones o recomendaciones para el contratista en este periodo, las obligaciones del contrato se han cumplido a cabalidad.**

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007,

1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si X No     el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

## 6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

**No se presentaron novedades durante la ejecución.**

## 7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si        No X        hay materialización de estos.

## 8. CONSTANCIAS

*El Supervisor **DIEGO ANDRÉS PARRA GONZÁLEZ**, acredita que el contrato se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.*

### 8.1 CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> Acta de inicio PA-640-2025.pdf	Acta de inicio PA-640-2025.pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CRISTIAN FELIPE GONZALEZ.pdf	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CRISTIAN FELIPE GONZALEZ.pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE ARL PA-640-2025.pdf	CERTIFICADO DE ARL PA-640-2025.pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta2_Pa_640_2025 (1).pdf	cuenta2_Pa_640_2025 (1).pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta_1_PA_640_2025.pdf	cuenta_1_PA_640_2025.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta_3_noviembre PA640.pdf	cuenta_3_noviembre PA640.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta2_Pa_640_2025.pdf (Archivado)	cuenta2_Pa_640_2025.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta de cobro_640_12_2025.pdf	cuenta de cobro_640_12_2025.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta de cobro_640_1_2026.pdf (Archivado)	cuenta de cobro_640_1_2026.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> Cuenta de cobro 6 febrero.pdf	Cuenta de cobro 6 febrero.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta de cobro marzo.pdf	cuenta de cobro marzo.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> cuenta de cobro_640_1_2026_firmada.pdf	cuenta de cobro_640_1_2026_firmada.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> abril 2026.pdf	abril 2026.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que, a la fecha de presentación del presente informe, la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II se encuentra al día (hasta el informe de supervisión inmediatamente anterior). Esta gestión ha sido debidamente registrada y puede evidenciarse a continuación:

#### 9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar **la suma de doce millones de pesos. (\$ 12.000.000)**

#### 10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA: **Dirección Técnica Observatorio Nacional de Seguridad Vial.**

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: **Diego Andrés Parra González.**

CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): **Profesional Especializado Grado 16 de la Dirección de Observatorio Nacional de Seguridad Vial.**

FIRMA: \_\_\_\_\_

#### NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Fecha: **Año:** 2026. **Mes:** junio **Día:** 04

**1. Datos generales del contrato**

<b>Nombre Contratista / Entidad:</b>	Cristian Felipe Gonzalez Guerrero	Contrato / Convenio No:	PA 640-2025	
<b>Número de cédula del contratista o Nit</b>	1015997084			
<b>Dirección:</b>	Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9	Informe No. 9	De: 13	Mes: Mayo
<b>Correo electrónico:</b>	Cristian.gonzalez@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final
<b>Nombre del Supervisor y/o Interventor cuando aplique</b>	Diego Andrés Parra G	Cargo:	Profesional especializado, Dirección de Observatorio nacional de seguridad Vial	
Pago 09 de 13				
Valor a Pagar: Doce millones de pesos (\$ 12.000.000)				

**2. Objeto del Contrato o Convenio**

APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ONSV) EN LA FORMULACIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS Y EN EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN, DIRIGIDAS A LOS MIEMBROS DE LA RED DE OBSERVATORIOS DE SEGURIDAD VIAL (ROT).

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
Apoyar a la Dirección Técnica del Observatorio Nacional de	1.1 Durante el periodo del informe el contratista brindo asistencia técnica al departamento de Antioquia,	1.1 <a href="#">Obligación 1</a>

<p>Seguridad Vial (ONSV) en la realización de asistencias técnicas en materia de gestión del conocimiento de seguridad vial a los miembros de la Red de Observatorios de Seguridad Vial (ROT).</p>	<p>en la cual se explicó como elaborar indicadores de seguridad vial a partir de las cifras de la página del ONSV.</p>	
<p>Apoyar a la Dirección Técnica del ONSV en realizar actividades para el mejoramiento de la calidad de los datos en siniestralidad vial a nivel territorial.</p>	<p>2.1 Durante el periodo comprendido a este informe, el contratista revisó junto con la gerencia de seguridad vial de Antioquia las cifras de siniestros viales del departamento.</p>	<p><a href="#">Obligacion 2</a></p>
<p>Brindar apoyo a la Dirección Técnica del ONSV en la implementación y seguimiento de los planes de gestión del conocimiento a los miembros de la ROT.</p>	<p>3. Se realizó plan de trabajo para la elaboración de los planes de gestión del conocimiento del departamento de Antioquia.</p>	<p><a href="#">Obligación 3</a></p>
<p>Brindar apoyo a la Dirección Técnica del ONSV en el diseño y elaboración de documentos técnicos que permitan la caracterización e identificación de las causas de la siniestralidad vial a los miembros de la ROT.</p>	<p>4.1 Durante el periodo comprendido a este informe, no se requirió esta obligación.</p>	<p>N/A</p>
<p>Apoyar a la Dirección Técnica del ONSV en la supervisión de los procesos contractuales adelantados por el Observatorio Nacional</p>	<p>5.1 Durante el periodo del informe, se realizó la revisión de los documentos remitidos por el consultor del proceso de investigación del municipio Dos Quebradas.</p>	<p><a href="#">Obligación 5</a></p>

de Seguridad Vial en el marco del ROT.		
Brindar apoyo a la Dirección Técnica del ONSV en atender y proyectar respuestas a requerimientos de información, derechos de petición o solicitudes internas o externas relacionadas con el objeto	6.1 Durante el periodo del informe, apoyo la elaboración del informe de avance de metas del mes de mayo del año 2026 versión 1.	<a href="#">Obligación 6</a>
Participar en los comités técnicos de evaluación de los procesos que le sean asignados por el supervisor.	7. Durante el periodo comprendido a este informe, no se requirió esta obligación.	N/A
Apoyar a la Dirección Técnica del ONSV en la estructuración de procesos contractuales que se adelanten en el marco de la ROT.	8. Durante el periodo comprendido a este informe, no se requirió esta obligación.	N/A
Participar en las actividades convocadas por la Dirección Técnica del ONSV que guarden relación con el objeto contractual.	9. Durante el periodo del informe, el contratista asistió a la reunión convocada sobre la planeación de Antioquia	<a href="#">Obligación 9</a>
Las demás inherentes a su naturaleza y que le sean asignadas por el supervisor del contrato	10.1 Durante el periodo del informe, apoye la convocatoria para el foro regional de Antioquia	<a href="#">Obligación 10</a>

**Cristian Felipe Gonzalez Guerrero**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA**



**FIRMA DEL CONTRATISTA**

**1015997084**

**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**

**Nota.** Las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberán ser entregadas en formato digital (disco compacto, USB u otro medio de almacenamiento), o en formato físico, según corresponda. Sin embargo, es importante que este proceso sea real.

En aquellos casos en los que los contratistas estén obligados a entregar productos específicos, o cuando las evidencias del cumplimiento de sus actividades se encuentren en planos, fotografías, informes, o cualquier otro tipo de documento generado como parte de actividades de campo o trabajos en sitio, será necesario que todas estas evidencias se entreguen exclusivamente en formato digital. Esto incluye el uso de discos compactos o cualquier otro medio digital adecuado para la recopilación y almacenamiento de dichos materiales.